

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0000 27

EXTRACTO

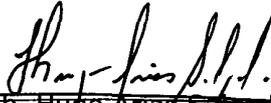
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE **TRIDOME S.A.**

Se comunica al público que **TRIDOME S.A.** aumentó su capital a US\$158.648,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Enero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.001949** de **4 de Mayo de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- Del Capital.- El capital suscrito de la compañía es de Ciento cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho dólares (US\$158.648,00) de los Estados Unidos de Norte América, dividido en Ciento cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho (158.648) acciones de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América (US\$1,00) cada una..."

Quito, 4 de Mayo de 2011

  
~~Ab. Hugo Arias Salgado~~  
INTENDENTE JURÍDICO

CSM/EAdEB.  
EXP. 150107  
Tr. 01.1.11.000104

30  
0

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.